



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

**18073**

*Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Sant Lluís. Exp. Ref.: CAS-1928 (AAS-1061)*

Ha sido presentada en esta Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Peticionari: M.S.A. DNI 41488635Q

Clase de aprovechamiento: Regadío. Llei 132012, de 20 de novembre, art. 25

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 1 l/s y volumen máximo anual: 17.000 m<sup>3</sup>.

Corriente de donde se deriva: Sondeo la finca Santo Domingo en el Pol. 5 Parc. 8

COORDENADES UTM SISTEMA DE REF. ETRS89 SITUACION: X: 609154 Y: 4408773

Término Municipal donde radica la toma: Sant Lluís

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Sant Lluís y Consell Insular de Menorca, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 14/12/2015

**La directora general de Recursos Hídricos**

Juana María Garau Muntaner

